030 -2019 - MINEDU

NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

ANEXO 1.8: Acompañante Pedagógico EIB Educación Primaria

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Órgano o unidad orgánica:

Nombre del puesto:

Acompañante Pedagógico EIB de Educación Primaria

Dependencia jerárquica lineal:

Jefe(a) de Área de Gestión Pedagógica

Fuente de Financiamiento:

Especificar Otros RDR RROO X

Programa Presupuestal:

0090 - PELA

Actividad:

5005638

Intervención:

Acompañamiento Pedagógico a Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe.

MISIÓN DEL PUESTO

Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Intercultural Bilingüe para el desempeño eficiente de su labor e incidiendo favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planifica en equipo el acompañamiento pedagógico EIB en base al diagnóstico de necesidades y demandas formativas de los docentes, considerando los marcos orientadores, protocolos, características de las IIEE, formas de atención e instrumentos propios de la Intervención, para promover mejoras en el desempeño docente e incidir en los aprendizajes de los estudiantes

Coordina con los directores de las IIEE y equipos técnicos de las Instancias de Gestión Educativa Descentralizada (DRE/UGEL) las acciones que corresponden a su función en el proceso de acompañamiento pedagógico e informa permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a nivel individual, institucional y de Red.

Desarrolla las acciones del acompañamiento pedagógico EIB considerando los protocolos y demás instrumentos de la intervención en el marco de la autonomía y desarrollo profesional docente.

Promueve la reflexión y autoreflexión de la praxis pedagógica intercultural y bilingüe del docente que acompaña, a nivel individual y grupal, en base a la observación, registro y análisis de evidencias en el marco de la autonomía y desarrollo profesional docente para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Orienta procesos de desarrollo curricular con criterios de pertinencia cultural y lingüística, así como el uso de los materiales educativos en lenguas originarias y castellano; considerando las necesidades formativas de los docentes y el tipo de IE EIB (unidocente, polidocente multigrado/multiedad, polidocente completo) desde la forma de atención del Modelo de Servicio EIB de Fortalecimiento Cultural y Lingüístico o de Revitalización Cultural y Lingüístico

Asesora a docentes y directores de las IIEE EIB en la articulación entre escuela - familia - comunidad alrededor de los procesos educativos.

Evalúa los procesos y resultados del Acompañamiento Pedagógico EIB en base a evidencias del progreso de los estudiantes y el desempeño de los docentes para la mejora de la intervención.

Brinda capacitación y actualización a los docentes de Educación primaria para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en la lengua originaria de los niños y niñas así como la enseñanza del castellano como segunda lengua en forma oral, teniendo en cuenta la naturaleza y los enfoques del nivel, en concordancia con las formas de atención del Modelo de Servicio Educativo EIB

Desarrolla acciones de autoformación en equipo de acompañantes en coordinación con la DRE/UGEL de manera regular para la revisión de su propia práctica y la mejor de su desempeño como acompañante

Identifica, acompaña y sistematiza buenas prácticas de docentes EIB para el intercambio de experiencias exitosas

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Coordinaciones Externas

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas







PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019 FORMACIÓN ACADÉMICA B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el C.) ¿Se requiere Colegiatura? A.) Nivel Educativo puesto X No Incom Com Egresado(a) Profesor/Licenciado en Educación pleta pleta Primaria y/o segunda especialidad en Bachiller Primaria educación primaria Título/ Licenciatura Secundaria No aplica No Técnica Básica Maestría (1 ó 2 años) Técnica Titulado Egresado Superior (3 o 4 años) No aplica Universitario/

CONOCIMIENTOS

Título de profesor

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimiento de las políticas educativas nacionales, documentos orientadores (PEN, MBDD) y políticas educativas nacionales regionales y locales de la EIB y la realidad socio cultural y lingüístico de la jurisdicción a la que postula.

Titulado

Conocimientos pedagógicos (Currículo Nacional, Modelo de Servicio EIB y Propuesta Pedagógica EIB). Conocimiento de las didácticas de las áreas curriculares de Comunicación Lengua Originaria, Comunicación Castellano, Matemática,

Personal Social y Ciencia y Ambiente del nivel de Educación Primaria.

Conocimiento de trabajo en redes educativas rurales

X

Conocimientos de Ofimática: (Word, Excel, PowerPoint, manejo de internet).

Doctorado

Egresado

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos, diplomados y/o especializaciones relacionados al nivel de Educación Primaria y/o Educación Intercultural Bilingüe, que hayan sido realizados en los últimos cinco (05) años.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Nivel de dominio			
No aplica	Básico	Interme dio	Avanza do
	х		
	х		
	x		
x			
	No aplica	No aplica Básico X X X	No aplica Básico Interme dio X X X X

Contraction of the Contraction o	Nivel de dominio				
IDIOMAS	Básico Oral	Básico escrito	Intermedi o oral	Intermed io escrito	
Inglés	No aplica				
Lenguas originarias: Quechua o Aymara, según corresponda			х	x	
Lenguas originarias amazónicas		x	X		

Observaciones.- Constancia de estar incorporado en el Registro Nacional de Docentes Bilingües de Lenguas Originarias del Perú, creado con la R.M. Nº

Excepcionalmente solo en ámbitos de la Amazonía dende no se cuente con suficiente cantidad de profesionales con el perfil requerido, se admitirá la participación de docentes con dominio de la lengua originaria por debajo de lo establecido y/o castellano hablantes con conocimiento de la cultura local









NORMA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS, EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES 0090, 0091, 0106 y 0107 PARA EL AÑO 2019

EXPERIENCIA				
Experiencia general	the ships a privado			
Indique la cantidad total de años	de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.			
- I forbite anding: (2	nos en el sector educación			
Para el caso de ámbito amazonico: Para el caso de ámbito amazonico:	5 anos en el sector cadocolori			
Experiencia específica				
A Indique el tiempo de experienc	cia requerida para el puesto en la función o la materia:			
Para el caso de ámbito andino: 4 a	iños como profesor de aula en IE EIB y/o EBR y/o Educación Superior.			
Para el caso de ámbito amazónico	iños como profesor de aula en lE EIB y/o EBR y/o Educación Superior. : 3 años como profesor de aula en IE EIB y/o EBR y/o Educación Superior. :rida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:			
B. En base a la experiencia reque	rida para el puesto (parte A), seriale el tiempe y a f			
Tres (3) años	to the ships a private: (No			
C. Marque el nivel mínimo de pu	nesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No			
aplica)	[lofe de			
Practicante Auxiliar o Anal	Dpto.			
* Mencione otros aspectos compleme	ntarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo			
adicional para el puesto.	i de la compañamiento pedagógico o monitoreo o			
l conscialista de LIGEL. En caso de na	Det ejercido como acompanamo para o			
ejercicio.	o constancia de reconocimiento en el campo educativo y/o buena práctica y/o buen desempeño			
Deseable: Contar con una resolución laboral, emitido por el MINEDU, DRE	o constancia de reconocimiento en a sampo de la Constancia de la Constan			
laboral, emilido poi el MINEBO, BRE				
AVAIONA IDAD				
NACIONALIDAD	Ty si No			
¿Se requiere nacionalidad peruana?	A 01			
Anote el sustento: Manejo de la	lengua originaria de los estudiantes del ámbito donde se presenta.			
HABILIDADES O COMPETENC	ide produción do conflictos y empatía			
Comunicación asertiva, trabajo en e	quipo, resolución de conflictos y empatía			
CONDICIONES ESENCIALES I	DEL CONTRATO			
Lugar de prestación de servicio:	UGEL xxx			
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal hasta diciembre.			
Remuneración mensual:	S/. 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 Nuevos Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajado.			
A Shi can the left	- Jornada semanal mínima de 40 y máxima de 48 horas.			
	 No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación 			
Otras condiciones esenciales				
del contrato:	 No haber sido condenado y estar procesado por los delitos serialado en la Esperado en la Esperado			
	delitos de tráfico ilícito de drogas).			







